

COMPLEMENTO 1

Modificación art. 8. 3 del Reglamento Particular. (Parque Cerrado Nocturno)

Se modifica la ubicación del Parque Cerrado, siendo ahora la Avenida San Miguel y la Pista Deportiva Adjunta (Diego Gil).

Se adjunta foto



En San Fernando, a 26 de SEPTIEMBRE de 2025

Fdo. D. Francisco García Galera
Director Deportivo